



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

LOS RESPONSABLES DEL OPERATIVO DE ANOETA PONEN EN GRAVE RIESGO LA VIDA DE LOS ERTZAINAS

Un cúmulo de órdenes sin sentido de los jefes del operativo, sumados a la permisividad en los accesos, han provocado que la actuación de ayer en Anoeta se saldara con 15 ertzainas heridos, muchos de ellos de baja laboral, por fracturas e importantes contusiones

El nuevo IR-responsable de Instituciones ha dado el paso definitivo para cubrirse de "gloria". Tras liarla en Martutene tenía que poner la guinda a su pastel. Ya a primera hora de la tarde, en el *Breafing* con el personal de Seguridad Ciudadana, solo se preocupó de la imagen corporativa. Queremos pensar que su falta de previsión solo es causa de su falta de formación y de conocimientos (responsable quien le ha colocado ahí), aunque el hecho de tanto remarcar que cualquier acción durante el operativo tenía que ser previamente aprobada por él parece dejar claro que se ha tratado de una negligencia en toda regla. En cualquier caso, exigimos de la Consejera que inicie el procedimiento para que se depuren las responsabilidades en las que ha incurrido este irresponsable, por acción o por omisión.

Este personaje tenía que poner su toque en cada cosa que pisa y no se le ha ocurrido otra cosa que cambiar todos los indicativos para este operativo, con lo que la mayoría de los ertzainas no sabía, de inmediato, en qué parte del campo se encontraban los compañeros/as que realizaban las comunicaciones, entre ellas las de pedir apoyo ante el ataque de los radicales.

Durante toda la jornada, la Policía Local ya había informado de numerosos incidentes protagonizados por hinchas borrachos y radicales, y sobre el tipo de pancartas y expresiones que utilizaban estos últimos, que dejaban claras sus intenciones.

A pesar de estos avisos, el control en los accesos fue caótico porque el número de ertzainas era insuficiente para realizar este control y el personal de seguridad no pudo (o tenían ordenes de no hacerlo) impedir que metieran cantidad de bengalas, botellas de cristal, petardos, botes de humo, etc.

Pues con estos antecedentes algún idiota prohibió a los ertzainas portar escudos de protección y se les ordenó actuar portando la gorra en lugar de portar colocado el correspondiente casco antidisturbios, poniendo en grave riesgo su integridad física, como ha quedado demostrado.

Deseamos una pronta recuperación a los compañeros heridos y exigimos que la Consejera de Seguridad inicie el procedimiento correspondiente que finalice en la imposición de las correspondientes sanciones, administrativas y/o penales en las que han incurrido los responsables del Operativo y como primera acción ordene la destitución del responsable de Instituciones

Donostia, 30 de diciembre de 2012